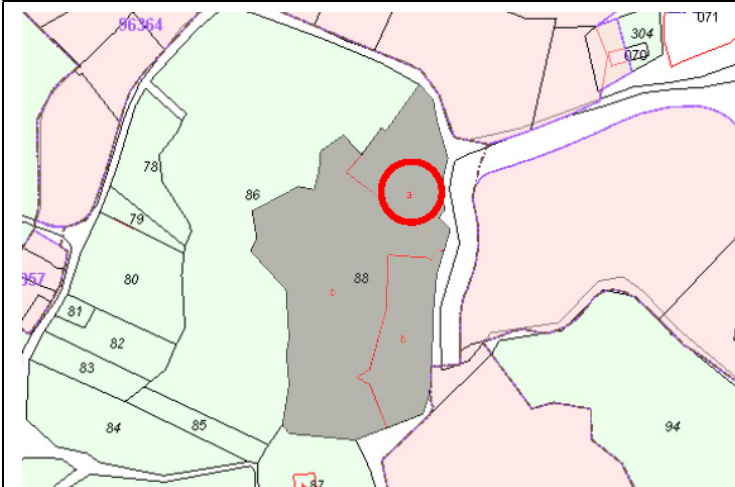
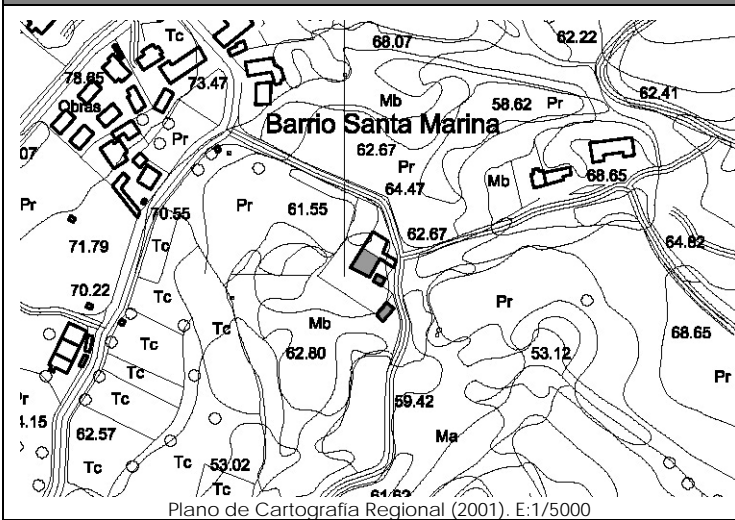


PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha
9G3a

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 4. Parcela 88. EL VALLE.		
Referencia Catastral:	39080A004000880000QG	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 12.928 m ²	Construido: ----	
Coordenadas UTM:	X: 389789	Y: 4803580	
Localización en plano:	Plano 3 - 9G		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).			
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación del Litoral (POL): Modelo Tradicional.			
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal asfaltado por el Este de la parcela. -Agua, electricidad.			
Edificación	Uso original:	Vivienda, cuadra y pajar	Valor Patrimonial:	Arquitectónico del conjunto	
	Uso actual:	Vivienda, cuadra y pajar	Estado de Conservación:	Deteriorado	
	Tipología:	Conjunto aislado de vivienda con cuadra y pajar adosados.			Nº Plantas: B+I
	Características singulares:	Vivienda de planta rectangular de dos alturas con solana. Cuadra y pajar adosados y socarreña al Este. Cubierta a dos aguas, excepto la socarreña a un agua. Huecos característicos de la tipología de cuadra con puerta y boquerón. Acabado exterior en piedra en vivienda, y enfoscado y pintado en color blanco en cuadra y pajar. Cuadra exenta una altura de planta rectangular, con cubierta a un agua. Cobertura mediante teja cerámica. Acabado exterior enfoscado sin pintar y piedra vista.			
Observaciones:	Dentro de la misma parcela catastral aparecen: vivienda, cuadra, pajar y cuadra; vivienda, cuadra y pajar.				

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -La solana será de madera, así como su balaustrada; en el resto de huecos se recomienda igualmente este material, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mantener la composición de huecos de la cuadra tan característicos de la zona, manteniendo las proporciones de los huecos originales de puerta y boquerón. -Mantener el juego de volúmenes de la edificación, preservando la socarreña y el espacio que generan. -Mantener la solana como elemento singular en la composición, evitando expresamente su cierre. -Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.